



INSTRUCCIONES DE REGATA

Vela Crucero

TROFEO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

**Club Náutico Dehesa de Campoamor
12 de agosto de 2018**

El Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, se celebrará en aguas del Mediterráneo cercanas al Club Náutico Dehesa de Campoamor el día 12 de agosto de 2018, organizado por el Club **Náutico Dehesa de Campoamor** y la **autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana**.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV.
- Reglas descritas en el Anuncio de Regatas publicado para este evento.

2.- AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en el TOA situado junto a Oficina de Regatas.

3.- MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las instrucciones de regata se expondrá antes de las 09:00 horas del día 4/08/2018, excepto una modificación al programa de pruebas, que se expondrá antes de las 20:00 horas del día anterior a la fecha que tenga efecto.

4.- SEÑALES EN TIERRA.

- 4.1** Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales situado en la terraza del club organizador.
- 4.2** Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, la siguiente señal de atención no se dará antes de 60 MINUTOS después de arriarse

5.- PROGRAMA DE PRUEBAS

El programa de pruebas y actos sociales es:

Fecha	Hora	Acto
Domingo día 12	9:30 horas a 10:30	Registro de participantes
	10:30 horas	Reunión de Patrones
	11:25 horas	Señal de Atención.

No se efectuará ninguna salida después de las 14:00 horas.

6.- BANDERAS DE CLASE

- 6.1** La bandera de clase para los grupos o clases ORC A y B será la "R" del CIS.
- 6.2** La bandera de clase para el grupo ORC Promoción será la "W" del CIS.

7.- CAMPOS DE REGATA, RECORRIDOS Y BALIZAS.

- 7.1** El Anexo I muestra el recorrido su descripción y el color y forma de las balizas.
- 7.2** El hecho que las balizas no estén fondeadas en exactamente en su lugar no será motivo para conceder una reparación.
- 7.3** No mas tarde de la señal de atención, el comité de regatas indicará con la bandera "D" del CIS, si hay baliza de desmarque. Si la bandera "D" se iza sobre una bandera verde,



INSTRUCCIONES DE REGATA

Vela Crucero

la baliza de desmarque se dejará por la banda de estribor, en caso que se ize la bandera "D" sin ninguna otra bandera la baliza de desmarque se dejará por la banda de babor.

8.- LA SALIDA

- 8.1** La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.
- 8.2** La salida se dará conforme a la regla 26 del RRV. La señal de atención será 5 minutos antes que la señal de salida
- 8.3** La línea de salida esta definida en el Anexo I.
- 8.4** Todo barco que salga mas tarde de 10 minutos desde la señal de salida será clasificado como DNS.

9.- LLEGADA

- 9.1** La llegada se define en el Anexo I.
- 9.2** Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF) lo notificará por radio, teléfono o cualquier otro medio al Comité de Regatas.

10.- TIEMPO LIMITE

- 10.1** El tiempo límite, será tres horas después de la señal de salida. Modifica el RTC 204 y la regla 35 del RRV.
- 10.2** El barco que no haya terminado dentro del tiempo límite, será clasificado como "**no terminó**" (DNF).

11.- PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

- 11.1** Las protestas o solicitudes de reparación se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.
- 11.2** El Tiempo Límite para Protestar será de UNA hora después de la llegada del barco que quiere protestar.
- 11.3** Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos lo antes posible.
- 11.4** Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablero Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 29.1 (OCS), la regla A.1 No salió (DNS) y no terminó (DNF) y la regla A.3 No se acercó a la zona de salida (DNC), Un barco así notificado podrá solicitar una reparación no más tarde de 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

12.- PUNTUACION

- 12.1** Las clasificaciones se establecerán, de acuerdo con el RTC 204 ORC.
- 12.2** Se clasificará bajo Tiempo sobre distancia.

13.- REGLAS DE SEGURIDAD

- 13.1** Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al Club Náutico de Torre Horadada y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

Club Náutico Dehesa de Campoamor

Tno. 965 32 03 86

- 13.2** Todos los competidores observarán cuidadosamente lo estipulado en esta Instrucción de Regata, pudiéndole exigírseles de lo contrario el pago de las operaciones de búsqueda y rescate.

14.- SUSTITUCION DE TRIPULACION O EQUIPO



INSTRUCCIONES DE REGATA

Vela Crucero

- 14.1** No se permite la sustitución de participante sin la previa autorización por escrito del Comité de Regatas.
- 14.2** No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el Comité de regatas. Las solicitudes de sustitución se presentarán al comité en la primera oportunidad razonable.

15.- CONTROLES DE MEDICION

Un barco o su equipo pueden ser inspeccionados en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un director técnico o de un medidor, para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para la inspección.

16.- PUBLICIDAD DEL EVENTO

Los barcos podrán mostrar publicidad del evento si fuese facilitada por la autoridad organizadora tal y como indica el Apéndice G del RRV.

17.- VERTIDO DE BASURA

Ningún participante en el evento verterá desperdicios al mar y cumplirá con la regla 55 del RRV.

18.- EQUIPOS DE BUCEO Y PANTALLAS PLASTICAS

No se usarán aparatos de respiración subacuática, piscinas de plástico o sus equivalentes alrededor de los barcos entre la señal de preparación de la regata y el final de la regata.

19.- COMUNICACIONES POR RADIO

El comité de regatas comunicará con los participantes en el evento a través del canal 72 de VHF o por teléfono móvil si fuese necesario.

20.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 20.1** Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 20.2** **El Club Náutico Dehesa de Campoamor, el Comité Organizador, el Comité de Protestas, el Comité de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento,** rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.
- 20.3** Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:
“Un barco es el único responsable de su decisión de participar en la prueba o de continuar en regata”



INSTRUCCIONES DE REGATA

Vela Crucero

<u>RECORRIDO 1:</u>
<u>Salida</u>
<u>Baliza desmarque de color naranja si procede</u>
<u>Situación baliza metálica: 37°50.371 N 0° 44.550 W por babor</u>
<u>Baliza Cabo Roig color naranja por babor</u>
<u>Llegada</u>
<u>Recorrido completo aproximado 9.2 millas náuticas.</u>





INSTRUCCIONES DE REGATA

Vela Crucero

<u>RECORRIDO 2 :</u>
<u>Salida</u>
<u>Baliza desmarque de color naranja si procede</u>
<u>Baliza Cabo Roig color naranja por estribor</u>
<u>Situación baliza metálica: 37°50.371 N 0° 44.550 W por estribor</u>
<u>Llegada</u>
<u>Recorrido completo aproximado 9.2 millas náuticas.</u>





INSTRUCCIONES DE REGATA

Vela Crucero

LÍNEA DE LLEGADA

La línea de llegada estará determinada entre baliza naranja y EL FARO VERDE DE ENTRADA AL PUERTO DE LA DEHESA DE CAMPOAMOR.

